

SECRETARÍA DE LA MUJER



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

18 JUN 2010

**VAN CONTRA
VIOLENCIA
DE GÉNERO**

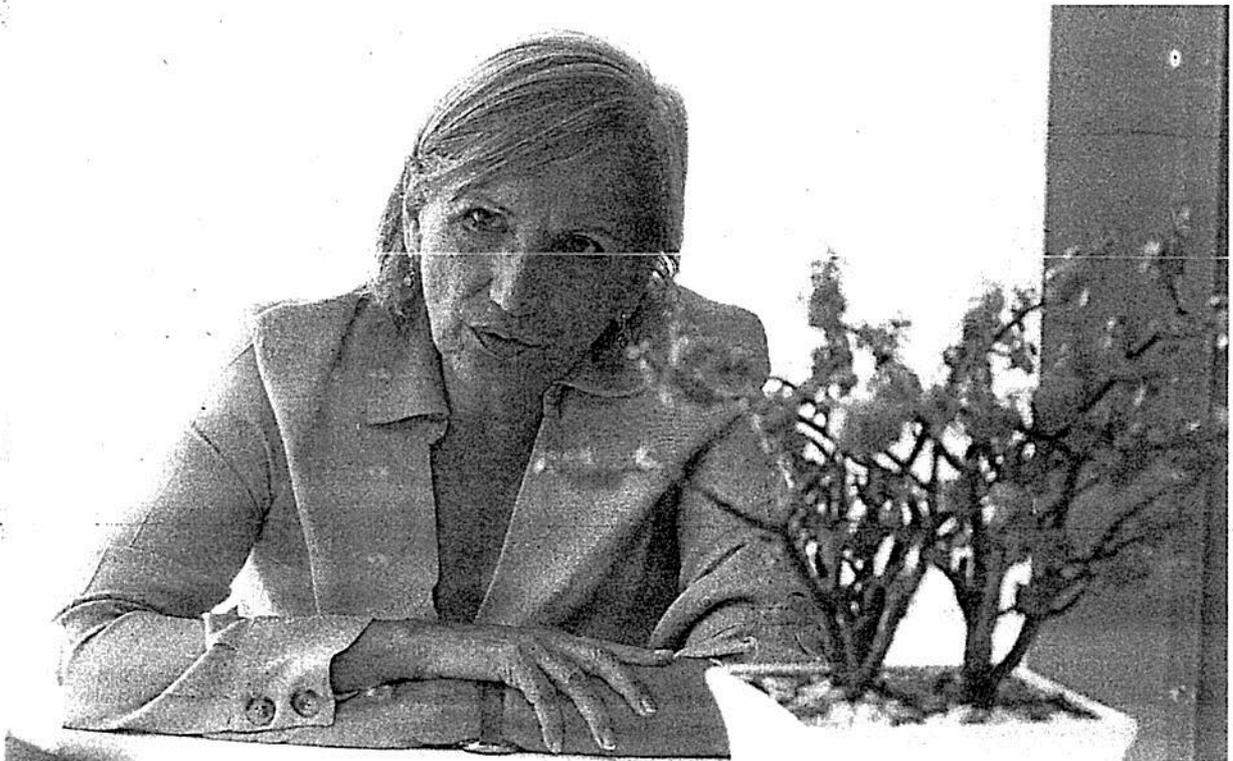


Gabriela Rodríguez Ramírez

Titular de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México

“Con o sin Alerta de Género, vamos contra la violencia”

- Conavim consideró que no debía emitirse, dice
- Adelanta plan estratégico para las alcaldías



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL



Van contra... (2)

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

19 HCT

La titular de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México, Gabriela Rodríguez Ramírez, señaló que la Alerta de Violencia de Género (AVG) no fue declarada puesto que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) tomó en cuenta únicamente las acciones que ha realizado la actual administración.

ENTREVISTA

“La Conavim define que no hay suficientes elementos objetivos para declararla por una situación específica: se tomaron en cuenta las acciones que se [realizaron] en estos seis meses que llevamos de gobierno, ya que apuntan directamente a las medidas de emergencia que se declaran cuando se solicita la AVG y a las 20 conclusiones del grupo de trabajo”, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de diciembre al mes de abril en la Ciudad se iniciaron 11 carpetas de investigación por el delito de feminicidio; Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco son las alcaldías que encabezan los casos.

El pasado 3 de agosto de 2018, an-

“Se trata de que baje el feminicidio y la violencia, se perdió la emergencia de emitir la alerta (...) para nosotros está aquí la emergencia, desde el 5 de diciembre”

tes de ser la titular de la dependencia, Rodríguez Ramírez dijo a EL UNIVERSAL que estaba a favor de que se declarara la AVG en Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc para disminuir el feminicidio y violencia contra la mujer.

Respecto a lo anterior la titular indicó: “Lo que no podemos decir es que ahora están [las mujeres] en más riesgo o en menos riesgo, si no está declarada la AVG, todas las acciones marcadas son nuestras prioridades y en eso estamos trabajando. No podemos decir que no vamos a hacer tal acto de prevención o tal campaña, todo se va hacer”, dijo.

En ese sentido, la secretaria explicó que hizo una propuesta al grupo de trabajo en febrero para que en el dictamen se presentara un avance de las acciones de este gobierno para erradicar la violencia contra las mujeres, pero fue rechazada. Sin embargo, Conavim hizo una valoración y decidió que en vez de declarar una alerta, se comprometía a cumplir recomendaciones.

En ese sentido, adelantó que la Secretaría de Mujeres capitalina presentará el Plan Estratégico al Gabinete de Igualdad Sustantiva y Acceso a una Vida Sin Violencia, que va a ir dirigido al gabinete y a las 16 alcaldías, el cual plantea todos los compromisos que señala la Conavim.

Pese a la inconformidad de organizaciones sociales que solicitaron la Alerta de Género desde el 7 de septiembre de 2017, dijo que no se niega el “nivel crítico en el que se encuentra la Ciudad” y que haya o no alerta seguirán con el conjunto de acciones y estrategias encaminadas a reducir cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.

Abundó en que la resolución que se tomó en la Ciudad puede ser la oportunidad para revisar el mecanismo de Alerta de Género, ya que se perdió el sentido de declararla en una cierta zona, sino que debe ser un trabajo regional.

“Nosotros llevamos seis meses realizando acciones para reducir la violencia de género, por ejemplo, el Estado de México lleva años con la Alerta de Género y no ha bajado la violencia, ¿de qué se trata? Se trata de que baje el feminicidio y la violencia, se perdió la emergencia de emitir la alerta porque era un sentido de emergencia, para nosotros está aquí la emergencia, desde el 5 de diciembre, ¡emergencia en la Ciudad están matando mujeres! Hava o no Alerta”. ●



ALERTA DE GÉNERO

Cumplen 55% de lo recomendado

CARLOS LARA

20 NET

El grupo de trabajo cuestionó a la Segob tras el rechazo a la activación de este mecanismo

El grupo de trabajo que solicitó la alerta de género para la Ciudad de México denunció una serie de irregularidades que propiciaron que este mecanismo no fuera activado, al tiempo que urgió a la Secretaría de Gobernación y a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) que revise la situación actual e intervenga para evitar que más mujeres sean agredidas en la capital del país.

En un documento enviado a María Candelaria Ochoa Ávalos, comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y al cual tuvo acceso *El Sol de México*, se denuncia que los enviados del consejo obstaculizaron los trabajos para que se pudiera emitir la alerta de género a pesar de que en las mesas se documentaron los motivos por los cuales debería declararse activo este mecanismo.

Relata que el pasado 22 de abril, en un sesión de trabajo, se aprobó por unanimidad el dictamen sobre las acciones desarrolladas por el Gobierno de la Ciudad de México. En el informe previo, dice, se anotaron 20 conclusiones con un total de 72 indicadores, de ellos, el Gobierno de la Ciudad de México sólo cumplió con 22, lo que equivale al 30.5 por ciento.

19

ES EL LUGAR nacional que ocupa la ciudad en materia de feminicidios

8.6

POR CIENTO aumentó la tasa de este delito del 2017 al 2018

FOCO ROJO

TLALPÁN y Gustavo A. Madero encabezan la lista con más carpetas de investigación por feminicidio. Inclusive, Tlalpan tiene la tasa más alta con 221%, de acuerdo con el ONC

“Si ese porcentaje se agregan los indicadores en proceso de cumplimiento o parcialmente cumplidos, apenas rebasa la mitad: 55.4 por ciento. Aún sin entrar en una evaluación cuantitativa sobre las acciones realmente emprendidas, esta simple valoración cuantitativa sería suficiente para considerar que no se atendieron cabalmente las recomendaciones del grupo de trabajo y que es necesario declarar la alerta de género”, abunda el texto entregado el 14 de junio a la Conavim.

Por lo anterior, las integrantes de este grupo de trabajo se manifestaron sorprendidas ya que “con una calificación tan baja, se consideró que no hay elementos suficientes para la declaratoria”.

En esa misma sesión, en el documento se registra que tanto el grupo de trabajo y la representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitaron la recomendación para activar la alerta de género pero la representante de la Conavim dijo que eso era imposible, además de que tardó 36 días en enviar (el dictamen) a la Comisión.

“Las prácticas dilatorias nos parecen inadmisibles en cualquier caso, pero sobre todo cuando se intenta combatir y erradicar la violencia contra las mujeres”, detallan.

Por último, el Grupo de Trabajo sentenció en este documento que con estas acciones se perderá la oportunidad para que se revisen y se dé el seguimiento puntual a las medidas específicas para garantizar seguridad a las mujeres en la capital del país.



Pintan la diversidad en calles de la Zona Rosa

NOTIMEX

19 MET

Para celebrar la diversidad sexual, 14 pasos peatonales de la Zona Rosa de la Ciudad de México se pintaron con los colores de la comunidad LGBT+.

El alcalde en Cuauhtémoc, Néstor Núñez, explicó que se trata de intervenciones para la visibilización de este colectivo en la Zona Rosa, la cual históricamente se ha congregado ahí.

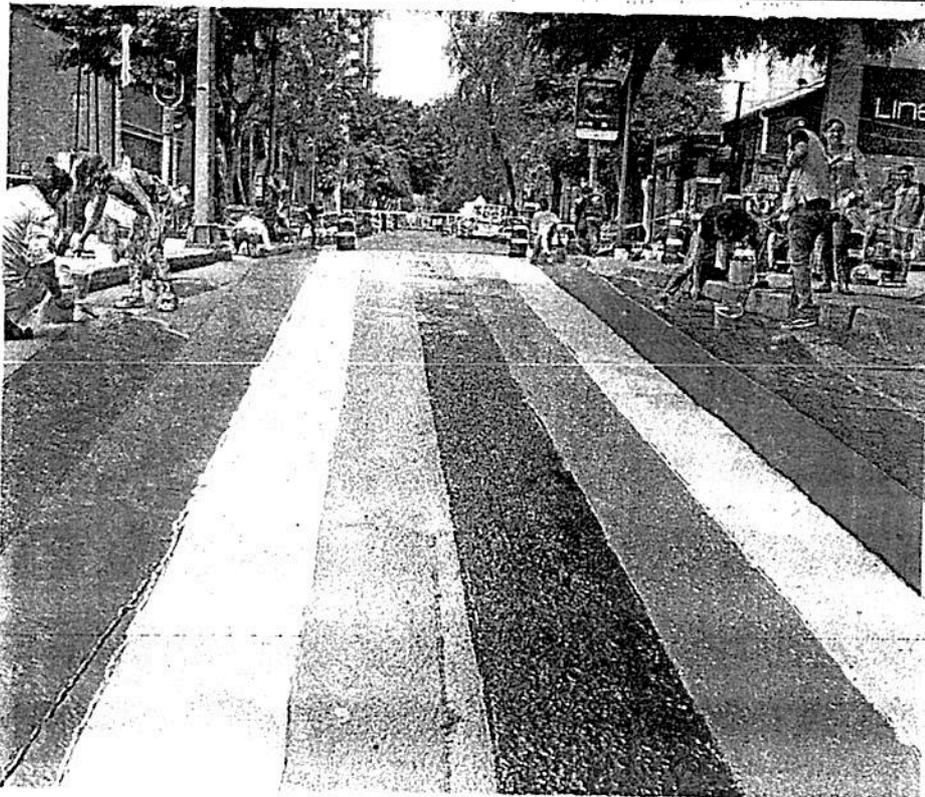
Uno de los objetivos es sensibilizar acerca de los derechos de esta comunidad y que los participantes de la Marcha del Orgullo, que se realizará a finales de este mes, tengan mejores condiciones.

29

DE JUNIO se realizará la Marcha del Orgullo en la Ciudad de México

14

CRUCES lucirán los colores de la bandera de este movimiento



ERNESTO MUÑOZ